

por Huber Matos Araluze

San José, Costa Rica

El capitalismo no es la democracia. El capitalismo es un modelo económico que ha demostrado capacidad para adaptarse a sistemas políticos diametralmente opuestos. Cede ante un Estado de derecho, pero cuando este no existe es implacable en el abuso. Una apertura de la dictadura castrista hacia el capitalismo no garantizará el respeto a los derechos humanos. La única garantía hacia un Estado de derecho en Cuba es una constitución democrática, leyes, instituciones y una cultura de tolerancia. Creer que se puede construir una democracia sin validar como primer paso una constitución, es un autoengaño.

Cuando ha convenido a sus intereses, el castrismo se ha amancebado con el capitalismo. Lo hizo cuando perdió la subvención soviética. Asoció a los empresarios canadienses y españoles a su monopolio económico de la isla. Extenderá los mismos o mayores privilegios al capital estadounidense, ante el peligro de perder la vital subvención chavista. En cuyo caso el capitalismo norteamericano, con sus inmensos recursos, se haría dueño de lo mejor de Cuba en detrimento de los cubanos, limitados en derechos y oportunidades. Este esquema le permitirá a la nomenclatura y a las mafias extranjeras hacerse también dueñas de lo que quede de Cuba. Este escenario es solo posible si Obama levanta el embargo unilateralmente. Una posición firme del gobierno de los Estados Unidos, por el contrario, fortalecerá a la oposición democrática y al sector de la nomenclatura que aspira a un cambio hacia la libertad.

En las circunstancias actuales visualizo estos escenarios:

1) No muy seguros de que Chávez mantenga el poder, pero sin disposición a negociar una transición democrática con los Estados Unidos, los reaccionarios dan a los cubanos en la isla espacios de iniciativa privada con tres propósitos: a) Tratar de frenar el deterioro. b) Aliviar el descontento interno creando expectativas de progreso a mediano y largo plazo c) Mejorar una imagen en el exterior para inducir eventualmente a la administración Obama a un acuerdo en que se levante el embargo sin que el castrismo ceda el monopolio político, pero pareciendo que lo hará. En mi opinión en este plan está Raúl Castro de acuerdo con el gobierno de Zapatero, Lula da Silva, intereses económicos y políticos en España, Brasil y los Estados Unidos, y el Secretario General de la OEA, entre otros. Levantar la prohibición de viajes a los turistas estadounidenses es parte importante de esta estrategia de dismantelar el embargo gradualmente. Si se falla, siempre les quedan alternativas.

2) Ante el hecho o el temor inminente de que Chávez pueda perder el poder en Venezuela, o ante un deterioro inmanejable de la situación interna, y una vez eliminada la influencia de Fidel Castro por muerte natural o por una incapacidad mental total, Raúl Castro reitera su oferta a Obama de discutir “de todo” a cambio del levantamiento del embargo. En este caso, con el respaldo de los Estados Unidos se podría negociar, entre la oposición y la nomenclatura progresista, una transición democrática pacífica y ordenada, en la cual los cubanos en la isla podrán competir por su justa participación el desarrollo del país.

3) Convencidos de que la subvención de Chávez continuará evitando el colapso material del país, los reaccionarios (con o sin Fidel Castro presente) se niegan a negociar con los Estados Unidos, mantienen el control a base de represión, hacen cambios cosméticos pero no implementan una apertura efectiva en el campo económico.

No descarto fluidez en los escenarios, ni tampoco el eventual hecho imponderable. Tampoco la posibilidad, improbable pero no imposible, de una cadena de acontecimientos que disloque el frágil control que la dictadura mantiene sobre la población, y desemboque en cuestión de horas, días o meses, en una nueva realidad nacional. No estoy refiriéndome a la muerte de Fidel Castro, porque no creo que vaya a desatar tal reacción. Por alguna razón la tiranía ha demostrado un gran temor a las pequeñas y esporádicas manifestaciones públicas de protesta, a las que reprimen inmediatamente. Da la impresión de que creen que se pueden convertir en una protesta de mayores proporciones.

Por qué no se debe levantar el embargo (20) CAPITULO FINAL

Escrito por Fuente indicada en la materia
Domingo, 20 de Diciembre de 2009 18:06 -

La desaparición de Raúl Castro del escenario político no se puede descartar, por accidente o por enfermedad, puede fugarse al exterior, o ser eliminado en un arreglo entre los generales cubanos y los Estados Unidos como un paso previo a negociaciones.

Hemos analizado el embargo en su contexto histórico y actual, pero especialmente proyectando su efecto en el porvenir. La posibilidad de negociarlo es real; fue el propio Raúl Castro quien planteó una negociación, aunque luego tuviera que retirar su propuesta. No insistir en su oferta inicial sería un absurdo.

El castrismo es una praxis fracasada y el comunismo una ideología sin legitimidad. La población cubana está descontenta y quiere un cambio hacia la democracia. Tiempo más o tiempo menos, el castrismo demagógico y brutal cede por agotamiento y ante nuevas circunstancias, para las que no tiene respuestas. Sin duda, el levantamiento unilateral del embargo estadounidense le daría oxígeno a una dictadura en franca decadencia. Tal acción, lejos de viabilizar la democracia en Cuba, le daría al capital estadounidense la oportunidad de hacer a gran escala lo que ha hecho España en Cuba: en la medida en que al régimen le ha convenido, han monopolizado un sector estratégico de la economía cubana en detrimento del pueblo.

Las transiciones hacia la democracia en los países ex comunistas demuestran que solo dan resultado donde han estado más claras las metas y han sido más transparentes los procedimientos; de lo contrario han servido para la alianza entre burócratas y mafias con capitalistas sin escrúpulos. Por eso, en el contexto del embargo - el tema central de este análisis - hemos insistido en una negociación, y en la prioridad de una constitución democrática que garantice la transición a un Estado de derecho en Cuba.

San José, Costa Rica

Noviembre 20 de 2009

Fonte: Identificada en el texto

Por qué no se debe levantar el embargo (20) CAPITULO FINAL

Escrito por Fuente indicada en la materia
Domingo, 20 de Diciembre de 2009 18:06 -

<http://www.cubalibredigital.com>